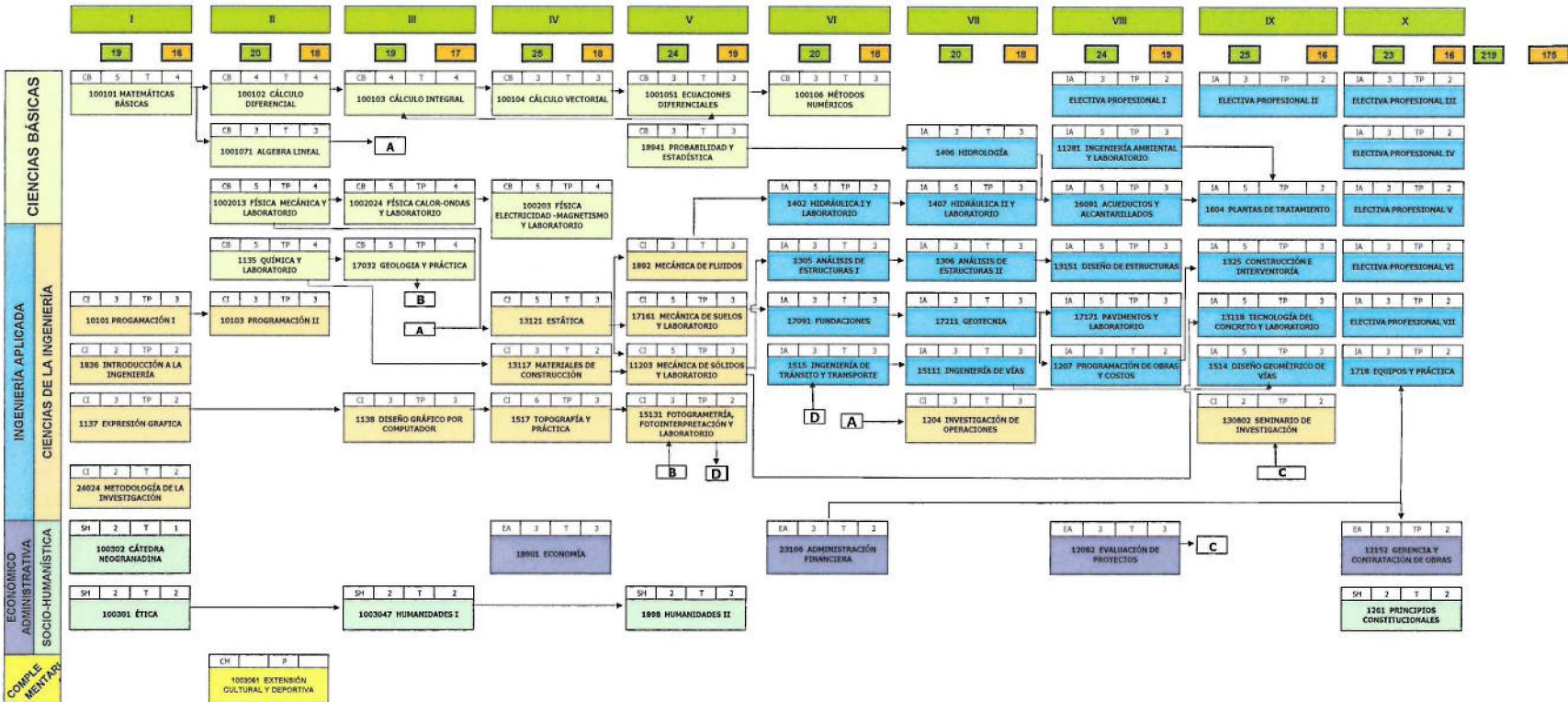




FACULTAD DE INGENIERÍA PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL - RESOLUCIÓN 0551 DEL 30 DE ENERO DE 2014 REGISTRO CALIFICADO CON RESOLUCIÓN 10850 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 (MEN) ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD CON RESOLUCIÓN 10239 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010 (MEN) CÓDIGO SNIES 365		Fecha de Emisión: 2011/09/15	AC-DO-F-1
		Revisión No. 1	Pagina 1 de 1



CONVENIONES			
ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	CREDITOS	%	Tipo de asignaturas
CB CIENCIAS BÁSICAS	47	27%	T Teórica
CI CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	39	22%	P Práctica
IA INGENIERÍA APLICADA	69	39%	TP Teórica Práctica
EA ECONOMICO ADMINISTRATIVA	11	6%	
SH SOCIO-HUMANÍSTICA	9	5%	
CM COMPLEMENTARIA	0	0%	

ÁREA	Horas por semana	Tipo	CREDITOS
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA NOMBRE DE LA ASIGNATURA			
TOTAL DE CREDITOS			175
TOTAL DE HORAS			219
TOTAL DE ASIGNATURAS			64

OBSERVACIONES

NOTA 1. El nuevo plan de estudio se aplica con retroactividad a los estudiantes que ingresaron al primer semestre del programa de Ingeniería Civil en el año 2013 y a los estudiantes antiguos que ingresen al Décimo Semestre en el segundo semestre académico del año 2014. Las modificaciones propuestas también afectan a los estudiantes que cancelen el semestre por cualquier motivo, y soliciten el reingreso al programa de Ingeniería Civil a partir del segundo semestre del 2013, quienes quedarán automáticamente matriculados en el plan de estudio vigente.

NOTA 2. Prerrequisito para desarrollar la opción de Grado: aprobación previa del 80% de créditos del programa.

ELECTIVAS

Las asignaturas electivas se ofrecen semestralmente de acuerdo a la guía de electivas del programa y según el área de profundización.

Elaborado por: **ING. JORGE LUIS CORREDOR RIVERA**
 Director Programa de Ingeniería Civil

Revisado por: **Cr. ING. JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ**
 Decano Facultad de Ingeniería

Aprobado por: **Dra. MARTHA LUCÍA BAHAMÓN JARA**
 Vicerectora Académica